

Sevilla, 26 de junio de 2008

NOTA DE PRENSA

Se ha informado a las empresarias sobre las novedades de la web del programa

TRINIDAD ARGOTA COMPARTE CON LAS EMPRESARIAS SEVILLANAS UNA JORNADA DE SEMINARIO DEL PROGRAMA MERCADEANDO ANDALUZ 2008

La diputada de Igualdad y Ciudadanía, Trinidad Argota, ha compartido hoy con empresarias de la provincia una jornada de seminario del programa Mercadeando Andaluz 2008, en la que se ha informado a empresarias que participan en este proyecto sobre las novedades de la web del programa. Una de las novedades tratadas en este seminario ha sido la posibilidad de que las propias empresarias y emprendedoras de esta red empresarial puedan configurar su página personal. Para ello, se ha facilitado un manual de uso para poder trabajar en el panel de control como herramientas de trabajo. En la web propia de las empresarias podrán incorporar, anuncios, banners y elementos gráficos.

El proyecto Mercadeando tiene por objeto poner en marcha un "sitio" en la Red Internet, que hospede a las empresas participantes en el proyecto. De esta forma, se llevará a cabo un acceso corporativo a las redes internacionales de información, y se estructurará un espacio virtual con información de las empresarias participantes, en el que se describirán sus productos y/o servicios. Este proyecto servirá a las empresarias como instrumento, fomentará su participación en el mercado global y favorecerá su competitividad.

Se trata, en definitiva, de lo que podría considerarse una primera iniciativa global de comercio electrónico, destinada a mujeres empresarias andaluzas, en la que se hará especial hincapié en utilizar las posibilidades que brinda la Red como entorno de comunicación, como lugar de encuentro y cooperación de las empresarias que les permita apoyarse y compartir experiencias, trabajos, logros y satisfacciones.

En Mercadeando Andaluz participan 400 empresarias de todo el territorio andaluz. Esta red de empresarias y emprendedoras se constituye a través de convenios con las diputaciones andaluzas, cuyo objeto es un marco de cooperación iniciado el 23 de julio de 2004 entre ellas, para el desarrollo de programas y actuaciones conjuntas en relación con la igualdad de oportunidades para las mujeres en Andalucía, con objeto de conseguir mejorar el estado actual de las mujeres andaluzas en cuanto al empleo, formación y uso de las nuevas tecnologías. La cooperación se continúa entre las ocho diputaciones provinciales con la finalidad de ampliar y desarrollar la Red de Empresarias y Emprendedoras de nuestro territorio andaluz.



COMUNICACION Y PRENSA